

## TRÁMITE DE LICENCIA 2022

IMPRESINDIBLE PARA HACER EL CURSO:

LICENCIA AUTONÓMICA (PREFERENTE) + NACIONAL (AFILIACIÓN RFEG)

**Importante:**

El alumno estará cubierto durante el desarrollo del Bloque Específico con dicha licencia.

Para cualquier otra actividad que se realice en 2023 se deberá tramitar la licencia correspondiente.

*(Una vez activada la licencia no se devolverá importe alguno en el caso de baja del curso)*

La documentación se enviará a [licencias@fmgimnasia.com](mailto:licencias@fmgimnasia.com)

El pago en cada caso se efectuará por transferencia al nº de cuenta:

ES50 2085 9281 89 0300054201

SI NO DISPONES DE LICENCIA AUTONÓMICA 2022:

**1. AFILIADO A UN CLUB:**

Ponerse en contacto con la entidad para que tramiten la licencia de gimnasta preferente.

**2. SIN AFILIACION A UN CLUB:**

ENVIAR a [licencias@fmgimnasia.com](mailto:licencias@fmgimnasia.com)

- Fotografía en color y formato JPG con fondo en blanco y expresión neutra.
- DNI por ambas caras en color en vigor.
- Anexo I. Documento que se generará automáticamente, te llegará un correo electrónico con las instrucciones.
- Autorización del menor. Documento que se generará automáticamente (solo menores) tras validar el Anexo I.
- Justificante de pago de licencia (75 €)

SI TE FALTA LA LICENCIA NACIONAL (AFILIACIÓN) RFEG 2022:

- 1. CLUB ACTIVADO A NIVEL NACIONAL.** Ponerse en contacto con la entidad para que activen la licencia a nivel Nacional.
- 2. INDEPENDIENTE O ENTIDAD SIN ACTIVACION A NIVEL NACIONAL.** Enviar a: Justificante de pago de 75 € a: [licencias@fmgimnasia.com](mailto:licencias@fmgimnasia.com)

NOTA: EN CASO DE TENER LICENCIA NO PREFERENTE para cambio a PREFERENTE aportar la siguiente documentación:

- Justificante de pago 25 €. Este cambio se hará a través de las FMG enviando correo a [licencias@fmgimnasia.com](mailto:licencias@fmgimnasia.com)

SI TIENES LICENCIA 2022 CON OTRA AUTONOMÍA:

Enviar el número de licencia nacional.